ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL 02-2025

CONTRATO N°: 02-2025 del lunes, 21 de abril de 2025

CONTRATISTA: Gustavo Adolfo Severino Galeano

NIT: 1.094.884.696-1

OBJETO: SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA VIGENCIA 2025

VALOR DEL CONTRATO: $ 9,000,000 NUEVE MILLONES DE PESOS M/C.

FECHA DE INICIO: lunes, 21 de abril de 2025

FECHA DE TERMINACION: martes, 13 de enero de 2026

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 267 DÍAS CALENDARIO.

ADICIÓN: NO APLICA

PRÓRROGA: NO APLICA

En la ciudad de Medellín, se reunieron la partes relacionadas así; en calidad de Contratante el Rector de la Institución Educativa Maestro Arenas Betancur y en calidad de Contratista Gustavo Adolfo Severino Galeano con el fin de liquidar el contrato N°02-2025 firmado el día lunes, 21 de abril de 2025, previa las siguientes;

CONSIDERACIONES

a. Que el día lunes, 21 de abril de 2025, la Institución Educativa Maestro Arenas Betancur celebró el Contrato N°02-2025, con el contratista Gustavo Adolfo Severino Galeano por valor de $ 9,000,000 NUEVE MILLONES DE PESOS M/C. con un tiempo de ejecución de 267 días calendario contados a partir de la firma del contrato, y que su objeto era; (SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA VIGENCIA 2025).

b. Que por decisión bilateral y en mutuo acuerdo se decide dar por terminado el contrato N°02-2025 debido a que se ha cumplido el objeto contractual que dío origen a este proceso de compra.

c. A continuación se relaciona el resumen de la ejecución presupuestal del contrato N°02-2025, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor inicial del contrato N°02-2025	**$ 9,000,000**
Valor total modificado por adenda del contrato N°02-2025	**$ 0**
Valor definitivo del contrato N°02-2025	**$ 9,000,000**
Pago N#1 Factura N°GSG413 Registrada el día lunes, 28 de abril de 2025	$ 1,000,000
Pago Parcial N#2 Factura N°GSG433 Registrada el día jueves, 29 de mayo de 2025	$ 1,000,000

Pago Parcial N#3 Factura N°GSG453 Registrada el día martes, 17 de junio de 2025	$ 1,000,000
Pago Parcial N#4 Factura N°GSG473 Registrada el día miércoles, 30 de julio de 2025	$ 1,000,000
Pago Parcial N#5 Factura N°GSG493 Registrada el día viernes, 29 de agosto de 2025	$ 1,000,000
Pago Parcial N#6 Factura N°GSG513 Registrada el día lunes, 29 de septiembre de 2025	$ 1,000,000
Pago Parcial N#7 Factura N°GSG533 Registrada el día jueves, 30 de octubre de 2025	$ 1,000,000
Pago Parcial N#8 Factura N°GSG555 Registrada el día martes, 2 de diciembre de 2025	$ 1,000,000
Pago Parcial N#9 Factura N°GSG575 Registrada el día martes, 13 de enero de 2026	$ 1,000,000
Valor ejecutado por el contratista según contrato N°02-2025	**$ 9,000,000**
Saldo ejecutado pero no pagado a favor del contratista según contrato N°02-2025	**$ 0**
Saldo no ejecutado del contrato N°02-2025	**$ 0**

d. El objeto del contrato N°02-2025 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado por parte de la Institución Educativa, motivo por le cual se recibe a satisfacción y se acepta como ejecutada la totalidad del contrato, por valor de $ 9,000,000 NUEVE MILLONES DE PESOS M/C.

e. Que el contratista certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en lo dispuestos legalmente.

f. Una vez cumplido el objeto contractual, y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N°02-2025, en los términos y valores enunciados en esta acta de liquidación.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, declara haber recibido a satisfacción, los bienes y servicios en las condiciones y tiempos acordados.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así que se le han cancelado todos los pagos por concepto de servicios prestados y/o bienes recibidos.

Para constancia, se firma en Medellín el día de hoy martes, 13 de enero de 2026

Lina Maria Rincon Salazar
Institución Educativa Maestro Arenas Betancur
Contratante

Gustavo Adolfo Severino Galeano
Cedula o NIT: 1.094.884.696-1
Contratista